

EL MONARQUE

Diario Católico Monárquico

Año III

GERONA, Jueves 4 de Enero de 1912

Número 619

Voz de alerta!

A nuestros amigos y colaboradores

Los dignísimos militares que juzgaron a Ferrer acordaron en su sentencia que todos los bienes de aquél quedaran afectos a la extinción de la responsabilidad civil en que había incurrido, condenándose a indemnizar todos los daños y perjuicios ocasionados por los incendios, saqueos y deterioros de vías de comunicación, férreas y telegráficas ocurridas durante la rebelión. Pero la masonería, que no pudo arrancar de la justicia la vida de su ídolo Ferrer, pone en juego toda su influencia, se agita y trabaja sin descanso para librar los bienes del jefe y director de la semana sacrilega y sangrienta para destinarlos a los fines de fomentar la enseñanza laica, indicados por el mismo Ferrer al nombrar a Lorenzo Portet como uno de sus herederos universales.

«Gaceta de Cataluña» publica una importantísima información sobre asunto de tanta trascendencia, y declara que la pretensión de la masonería no ha sido rechazada como debiera, y aún tenemos—añade—que ha sido patrocinada en altas esferas gubernamentales. He aquí lo que dice el periódico citado, y sobre lo que llamamos la atención de nuestros lectores.

«A la Capitanía general de esta región llegó, en efecto, si nuestra información es exacta, una comunicación desde Madrid acompañando una instancia pidiendo se pusiesen a disposición de la herencia de Ferrer los bienes que le pertenecieron, y enviado este documento por aquella autoridad a la Auditoría, ésta no testó que aquellos bienes estaban afectos a la responsabilidad civil declarada en la sentencia por lo que no podía darse lugar a lo solicitado en la instancia. Después de haber estado este dictamen en la Capitanía general, ha pasado al Consejo Supremo de Guerra y Marina, lo que, dados los trámites del procedimiento militar, nos hace sospechar que el capitán general ha disendido del auditor, aún cuando no podamos adivinar la base legal de semejante criterio.

¿Tendrá algo que ver con el mismo asunto un viaje no explicado que hizo a nuestra ciudad hace unos días un secretario particular del señor Canalejas? ¿Son motivadas por este asunto las visitas que ha hecho al señor presidente del Consejo de Ministros Mr. Laurent, presidente de la Comisión promotora del monumento a Francisco Ferrer en Bruselas?

Damos voz de alerta sobre la transcendencia que entraña lo que la masonería quiere hacer, trabajando para que se falte a la Santidad de la cosa juzgada y al respeto que se debe a los Tribunales de justicia. Y ahora a inutilizar la burda maniobra de los que cercos tapados, intentan hacer clusorios sus efectos, laborando, a la vez, en favor de aquellas ideas e instituciones donde se cobijan los enemigos de la Religión y de la Patria.

¿Se atreverá el Gobierno a legalizar semejante atrocidad? ¿Se someterá el señor Canalejas a las exigencias de la masonería? Cumplamos los católicos con nuestro deber e impidamos que los organismos oficiales sean instrumentos dóciles de la masonería.

Los bienes del tristemente célebre Ferrer solo pueden servir, para reparar los daños hechos por el pedagogo anarquista.

Estamos completamente seguros de que convencidos cuantos nos leen de la importancia que en los actuales tiempos tiene la Prensa y de la saludable influencia que ejerce en el sí de nuestra sociedad la lectura del buen periódico, se esforzarán y trabajarán constantemente para extenderlo entre sus amigos y relaciones y aportarán todos al acervo común, su grano de arena, procurando que nuestro periódico adquiera cada día mayor suscripción y facilitándole los medios de información indispensables, a fin de que conserve como hasta hoy el primer lugar entre la prensa de la provincia.

A dicho objeto esperamos se nos tendrá en cuenta la siguiente indicación. Desde el rincón más apartado puede constituirse cualquiera de nuestros amigos en Corresponsal de nuestro diario.

La noticia suelta, el desgraciado suceso, el fortuito accidente, la descripción de un hecho religioso ó civil, cualquier acontecimiento que llame la atención y curiosidad en el pueblo; todo puede remitirse en la seguridad de que hemos de agradecerlo en el alma. Para cumplimentar estos nuestros deseos hemos de advertir que cuantos quieran servirnos bastará incluir la relación en un sobre franqueado con un sello de cuarto de céntimo, en el que se haga constar va destinado el contenido para *Original de Imprenta*.

Este favor especial lo suplicamos con marcado interés de nuestros queridos amigos señores Sacerdotes de la Diócesis siempre dispuestos a colaborar en todas aquellas obras que tienen como finalidad suprema el bien de la Religión y de la Patria.

Chismografía madrileña

El gran irónico

Si cuando se decida a retirarse de la política, é a ello le hagan decidir los hombres y las circunstancias se le ocurre a Canalejas escribir sus *Confesiones*, costumbre que ahora está muy en boga, y en estas confesiones le dá al hombre por mostrarse sincero, los demócratas blasonados, como el duque de Tovar, el conde de Romanones y otros tantos que han hecho compatibles la inclinación cortesana con la democracia ministerial de ogaño, recibirán un tremendo chasco.

Canalejas es el más sinceramente revolucionario de los hombres públicos que en España han sido, son y serán consejeros de la Monarquía. Canalejas a pesar de su aspecto de buen burgués de su levita, del esmidón de sus pecheras y del tinte de sus bigotes, es un profundo y empetado demagogo, cien veces más que Pablo Iglesias, porque Canalejas es un demagogo concentrado mientras que a Pablo Iglesias todo el fuego se le vá por el colmillito.

Hay en la labor política de Canalejas refinamientos de ironía. A veces me parece increíble que las personas que, por razón de sus altos deberes oficiales, han de estar en contacto con él no se lo concen. Sin echárnoslos de muy

listo, estoy casi seguro de que, a la primera de cambio, yo se lo habría notado.

Indudablemente hay personas que viven muy distraídas. Canalejas debe sentir un desdén muy hondamente arraigado en su alma revolucionaria hacia los títulos de nobleza. Fijándose solo en los que se han adjudicado en estos últimos tiempos, se advierte la mala intención del jefe del gobierno y la todavía más perversa de su colaborador Zancada. ¡Ah! D. Práxedes, este almirado joven, que siempre va vestido con arreglo al último figurín, es uno de los anarquistas más temibles de Europa. Anarquista de guante blanco a lo Faure y a lo Tarrida del Mármol, pero de una intensidad demoledora, que infunde pánico.

El primer caso de estas ironías sangrientas, que en realidad afectan a toda la nobleza de Castilla es el del vinatero catalán Maristany.

Este buen señor, cuyos padres y abuelos, trabajando con celo y honradez dignos de todo encomio, consiguieron que una modesta taberna se convirtiese en una de las primeras casas exportadoras de Cataluña, tuvo la debilidad de apetecer un título para dar en la cabeza a varios ricachones de Barcelona que, haciendo chistes a costa de su pequeño defecto físico de tener un hombro más saliente que otro, decían que esto era por un caso de atavismo, pues sus antepasados tuvieron que esforzarse mucho el hombro acarreado barriles de vino.

Canalejas, asistiendo hace unas semanas a un banquete que Maristany dió en el Hotel de París, exclamó al entrar:

—Señores he aquí el verdadero conde...

Maristany, sin comprender que aquello era una alusión a su calidad de *paganano* de la cena, lleno de emoción, en un arranque de candidez, preguntó a Canalejas:

¿Pero es cierto señor Presidente que quiere usted hacerme conde?...

Al salir de la comida, Canalejas encargó a Zancada que discurriese un título para Maristany.

—Marqués del Tinto debió decirle muy divertido Zancada...

—No, que resalte menos la sangrienta alusión—contestaría Canalejas.

Zancada pidió plazo para discurrirlo y la *Gaceta* publicó un decreto nombrando al vinatero Maristany primer conde de Lavan. Lavan, título acuático.

El conde de Lavan habrá solemnizado lleno de júbilo el nombramiento obsequiando con espléndidas comidas a sus amigos, mientras Canalejas, el gran irónico, y Zancada, el anarquista, se ríen a solas con toda la fuerza de que son capaces sus almas hinchadas de mala intención.

CIRVENT.

Requeté jaimista

Para solemnizar la fiesta de los santos Reyes, el Requeté jaimista de esta ciudad ha organizado para el próximo domingo día 7 del corriente, a las 4 de la tarde, una gran Velada literario-teatral.

El acto promete verse muy concurrido y animado, pues se ha invitado para tomar parte en la misma a distinguidos oradores de nuestra Comunidad. En la segunda parte se pondrá en

escena por la sección recreativa del Requeté el hermoso drama en un acto y en verso titulado *El Puñal del godo* y la siempre aplaudida y chistosa pieza *Parada y Fonda*.

Por la larga duración del espectáculo se empezará con rigurosa puntualidad.

Al terminar la parte literaria se sorteará un magnífico cuadro de María Inmaculada, cuyo importe se destinará a la suscripción que se ha abierto para la adquisición del Banderín del Requeté.

Se hacen activas gestiones para que asista a la velada el digno y batallador Diputado a Cortes por este distrito don Dalmacio Iglesias García.

Todo hace presumir que el acto alcanzará un completo éxito.

Un eclipse total de sol

Entre los fenómenos curiosos que el corriente año de 1912 ofrecerá a los mortales, figura un eclipse total de sol.

Tendrá lugar el día 17 de Abril, en el centro del día, y su duración en España será de seis segundos, y en Francia de dos a cuatro, según las distintas regiones en que sea perceptible.

En España, la faja de oscuridad, no será muy ancha, pero atravesará por completo nuestro territorio, en dirección de Nordeste a Suroeste, dando principio las primeras fases del eclipse a las once y cincuenta minutos de la mañana, para terminarse a las dos menos veinte de la tarde.

No están, sin embargo, de acuerdo todos los astrónomos respecto a la intensidad del fenómeno, pues mientras que los franceses afirman de una manera categórica que será total, los ingleses dicen que no será más que anular; esto es, que la parte de sombra proyectada por la luna no cubrirá sino el centro del sol, quedando, por tanto, un anillo luminoso.

En lo que sí están contestes, es en que el eclipse se verificará el 17 de Abril, y en que los españoles seremos los más favorecidos con el espectáculo celeste.

Hallazgo sensacional

En Reus ha sido encontrada en una casa particular, una escultura de «Cristo en el Sepulcro», cuyo hallazgo ha de causar gran revuelo entre anticuarios y artistas.

Hace unos veinticuatro años, la madre política del diputado republicano, señor Mayner, adquirió de una familia reusense y por una pequeña cantidad, una escultura de Cristo, tamaño y posición de las que figuran en los llamados Santos Sepulcros.

Dicha escultura pasó al señor Mayner, al morir la propietaria, guardándola en el oratorio de la casa de ésta, ignorando la valiosísima joya que poseía.

Hace cosa de un mes vino a visitarle un anticuario de Barcelona, quien rogó al señor Mayner le mostrase el Santo Cristo de referencia.

Estuvo examinándole detenidamente el visitante, consultando datos de un libro que mostró, y al cabo de media hora se volvió al señor Mayner y le dijo:

España en Marruecos

Héroes de la guerra



El coronel de Melilla Sr. García Gómez, muerto gloriosamente en defensa de la Patria el 27 de Diciembre último.



El general Ros, herido gravemente en el propio combate, en el cual se portó con extraordinaria bizarría.

—¿Quiere usted vender esa escultura?

—No—repuso el diputado.—Es un recuerdo de familia.

—Es que... se trata de una obra valiosa.

—¿De veras?

—Vale muchos miles de pesetas. Pero el señor Mayner insistió en su negativa.

Unos días después se presentó otro señor, pidió hablar con el diputado y sin preámbulos le dijo textualmente:

—Vengo a comprarle a usted el Santo Cristo; le ofrezco por él setenta mil duros.

Calcúlese la sorpresa del afortunado poseedor de tamaña maravilla.

No obstante lo tentador de la oferta, el señor Mayner no se comprometió a nada y en Reus se dice que la señora del diputado se opone a la venta.

Poco después de esta entrevista, el anticuario escribió aumentando la oferta hasta 80.000 duros, con más la condición de hacer tallar otro Cristo igual el escultor que el propio señor Mayner designase, tanto español como extranjero.

Han mediado otras cartas y ofertas, asegurando persona que puede estar bien enterada que la cantidad ofrecida por el anticuario ha llegado ya a la enorme cifra de «ciento veinte mil duros».

No se sabe positivamente lo que hará el señor Mayner ante la tentadora suma de setecientos mil pesetas, pero se cree que accederá al fin.

En los Centros políticos y artísticos de Reus y de Barcelona, se asegura que el anticuario en cuestión es sólo un mediador, pues el verdadero comprador es un norteamericano.

No se puede asegurar de momento si se trata de una escultura de Miguel Angel ó de Leonardo de Vinci; pero sí que es una obra de arte meritísima de últimos del siglo XIV, original de un escultor de fama italiano.

Júzuese del revuelo que se va a armar al divulgar en España esta noticia estupenda.

ENFERMOS DEL PECHO.—Tuberculosis, bronquitis, catarras crónicos, tos, infecciones gripales, raquitismo, inapetencia, enfermedades consuntivas, se curan con la «Solución Benedicto de glicerofosfato de cal con creosota» la preparación más racional para combatir dichas dolencias, como lo testimonian famosos médicos y su uso en los hospitales. Frascos 2'50 pesetas en farmacias, y en la del autor, Dr. Benedicto, S. Bernardino, 41, Madrid.

Día religioso

ENERO
3
S. Tito y Rigoberto, obispos, Dafrosa, mr san Priscó y Prisciliano pbros., y mártires.

Caarenta Horas.—En la Iglesia de Ntra. Sra. de los Dolores. Por la mañana desde las 8 a las 11 y media, y por la tarde a las 4 y las 6.

Misa de hoy.—De la Octava de los Santos Inocentes; color encarnado.

Misa de mañana: De Vigilia de la Epifanía, color blanco.

APOSTOLADO DE LA ORACION
Primer grado
ENERO

Intención general aprobada y bendecida por Su Santidad.

Cumplimiento de las obligaciones del reglamento de Celadores

ORACION PARA ESTE MES

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial, para que los Celadores cumplan bien con sus obligaciones del Reglamento.

MANANA
Viernes = Santos Telesforo y Simedón, p. y m.

Donativos importantes

El Reverendo Padre Dueso, alma de la Suscripción Nacional para la obra de la Buena Prensa ha recibido 34.000 pesetas, de una persona que quiere guardar riguroso incógnito, con el siguiente destino: para obligaciones de la Suscripción Nacional, 20.000; para enviar el *Osservatore Romano* la información de España en obsequio de S. S., 10.000; para gastos y atenciones especiales en orden a la buena marcha y propaganda de la Grande Obra, 4.000.

